

Dependencia: Secretaría General
Asunto: Decreto 29842/LXIV/25
Lagos de Moreno, Jalisco a 08 de octubre del 2025

**HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente se informa, referente al proyecto de Decreto número **29842/LXIV/25**, Sesionado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, por la cual resuelven las iniciativas de Ley que reforman los diversos Artículos 9, 21, 35, 74, 97, 106 y 106 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mismo que fue votado con un total de **14 votos** a favor en lo general y **2 votos** en contra en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 20 de fecha 24 de septiembre del año en curso, en el Cuarto Punto del Orden del Día, **Lectura de las Comunicaciones Recibidas y Turno a Comisiones**, de la cual se anexa al presente el punto certificado.

anterior en vía de informe, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

“A T E N T A M E N T E”

“250 años del Natalicio del Benemérito de la Patria en Grado Heroico, Insurgente Pedro Moreno González”

L.C.P. GILBERTO ENRIQUEZ HERNANDEZ
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco.



SECRETARÍA GENERAL



INFOLEJ
202-LXIV

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS
RECIBIDO
23 OCT 2025
HORA 19:15

23530
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO
RECIBIDO
23 OCT 2025
OFICINA DE PARTES
HORA 15:40
Canaxo



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ACTA NO. 20 DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS Y TURNO A COMISIONES.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Maestro Edgar Alfredo González Chávez:

—Pasamos al Inciso C, del Cuarto Punto del Orden del Día, para lo cual le cedemos el uso de la voz al Secretario General.

Intervención del Secretario General Licenciado Gilberto Enríquez Hernández:

—Gracias, Señor Presidente, Inciso C del Cuarto Punto del Orden del Día, **Se hace del conocimiento del Honorable Pleno del Ayuntamiento, que con fecha 16 de junio del 2025, se recibió el oficio número CPL-1344-LXIV-25, mediante el cual el Licenciado Eduardo Martínez Lomelí, Secretario General del Congreso del Estado remite la minuta de proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la que se resuelven las iniciativas de ley que reforman los diversos artículos 9, 21, 35, 74, 97, 106 y 107 Ter, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de transparencia.**

Es cuanto Presidente.

Intervención del Ciudadano Presidente Municipal Maestro Edgar Alfredo González Chávez:

— Gracias Secretario General, y toda vez que se trata de una minuta de reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco, le solicito someter a aprobación en lo general, en votación nominal, el inciso C del Cuarto Punto del Orden del Día, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la propia Constitución Política del Estado.

Intervención del Secretario General Licenciado Gilberto Enríquez Hernández:

—Sí, Señor Presidente, se pone a consideración de las y los Ediles presentes, manifiesten su votación en lo general, de manera nominal, respecto del inciso C, del Cuarto Punto del Orden del Día.

C. Edgar Alfredo González Chávez	A FAVOR
C. Adán Mendoza Medina	A FAVOR
C. María de los Ángeles Romo Padilla	A FAVOR
C. Fernando Antonio Alcántara González	A FAVOR
C. Nancy Araceli Gómez Márquez	A FAVOR
C. Víctor Atilano Gómez	A FAVOR
C. Claudia Elizabeth Hernández Macías	A FAVOR





LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NUMERO CPL-1344-LXIV-25
DEPENDENCIA _____

C. EDGAR ALFREDO GONZALEZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
JUÁREZ, ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
C.P. 47400.

Con un atento saludo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 104 y 106 fracciones VI y XVIII del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, remito a Usted, por acuerdo de esta Soberanía, la minuta de proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, por la que se resuelve las iniciativas de ley que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Jalisco, en materia de transparencia, así como de su expediente integrado con las iniciativas que le dieron origen, el dictamen emitido por las Comisiones de Puntos Constitucionales y Electorales y Participación Ciudadana, Transparencia y Ética en el Servicio Público, votación nominal del mismo y copia del extracto del acta de la sesión del 10 de junio del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tenga acceso a los debates que suscitó su aprobación.

Por tal motivo, solicito al Honorable Ayuntamiento que Usted preside, remita acuse de recibo y de igual manera se sirva expresar su voto y enviarlo a este Poder Legislativo por escrito y por medio electrónico al correo: secretaria.general@congresojal.gob.mx v/o procesoslegislativos@congresojal.gob.mx, la copia certificada del acuerdo sobre el voto solicitado, así como del acta de la sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad, se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los honorables ayuntamientos, en que pueda fundarse la declaratoria a que se refiere el citado precepto constitucional y estar en condiciones de certificar lo conducente.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, 10 DE JUNIO DE 2025

LIC. EDUARDO MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO

RHGOTC/aaaa

EL QUE SUSCRIBE L.C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO; ADMINISTRACIÓN 2024-2027, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: QUE EL PRESENTE LEGAJO DE 3 TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS, DEL INCISO C DEL CUARTO PUNTO, ACUERDO QUE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, BAJO ACTA NO. 20; CELEBRADA EL DÍA 24 VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2025, DOS MIL VEINTICINCO; LO ANTERIOR CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y ARTÍCULO 60 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

LAGOS DE MORENO, JALISCO., OCTUBRE 07 DEL AÑO 2025.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA DAR CONTESTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

L.C.P. GILBERTO ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA GENERAL



LAGOS DE MORENO
PUERTO MEXICO

LAGOS DE MORENO
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

9 PALACIO MUNICIPAL
☎ 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
Juárez esq. Francisco González León S/N Zona Centro, C.P. 47400
Lagos de Moreno, Jalisco.
www.idm.gob.mx